



Quito, a 5 de febrero de 2020  
CSJ-2020-006

H.E. António Guterres  
**Secretario General de la Organización**  
de las Naciones Unidas Nueva York,  
NY 10017  
EUA

Estimado señor Secretario General,

Me complace comunicarle que Corporación SolJusticia apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. La Corporación SolJusticia es una entidad jurídica que desarrolla diferentes proyectos para articular y fortalecer las acciones de las obras de la Compañía de Jesús en el Ecuador; direcciona su labor en seis sectores estratégicos: Social, Educativo Cultural, Espiritualidad y formación, Comunicación y Conformación de parroquias e iglesias; mismos que agrupan a 27 instituciones que acompañan y atienden las diversas problemáticas sociales en un marco de justicia social y diálogo intercultural.

A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes formas:

- Promover el Pacto Mundial de la ONU Diez Principios y educar a una variedad de audiencias sobre la sostenibilidad.
- Apoyar a los participantes empresariales del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en la ejecución e informar sobre sus esfuerzos de sostenibilidad.
- Unirse a los Principios para la Educación Responsable en Gestión (PRME)
- El empoderamiento: liderazgo y ejercicio de ciudadanía
- La protección y acogida a población en extrema vulnerabilidad



JESUITAS  
ECUADOR

CORPORACIÓN  
**SolJusticia**

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Sin otro particular.

Atentamente,

P. Gustavo Calderón Schmidt, S.J.  
**Provincial de la Compañía de Jesús**  
**Representante Legal**